

Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional



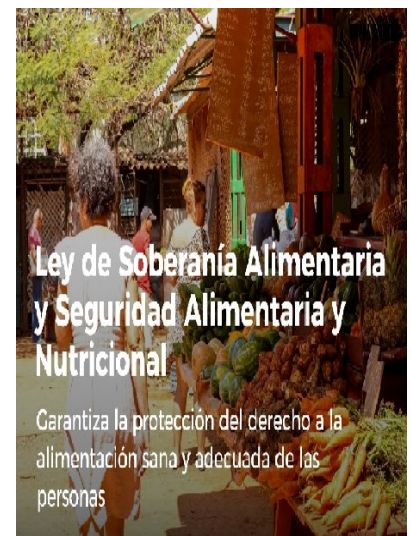
El régimen de la soberanía alimentaria se constituye por el conjunto de normas conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos .

Tradicionalmente, la alimentación cubana incluye arroz, frijoles, carne de pollo o cerdo, plátano, yuca, azúcar y café. Se observa en los últimos años una tendencia hacia el aumento de frutas y hortalizas así como de grasas y azúcar.

Cuba presentó un **proyecto de ley de soberanía** alimentaria que busca aumentar la producción agrícola y reducir la dependencia de las importaciones para garantizar los derechos a una alimentación sana y adecuada de la población .

Los artículos 77 y 78 de la Constitución de la República establecen que:

- Todas las personas tienen derecho a la alimentación sana y adecuada. El Estado crea las condiciones para fortalecer la seguridad alimentaria de toda la población.
- Todas las personas tienen derecho a consumir bienes y servicios de calidad y que no atenten contra su salud, y a acceder a información precisa y verás sobre estos, así como a recibir un trato equitativo y digno de conformidad con la ley. Igualmente, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible persigue:
 1. Poner fin al hambre.
 2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.
 3. Promover la agricultura sostenible como premisa para alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental.



Talleres de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional



El teólogo brasileño Frei Betto, ss asesor del Plan de *Soberanía Alimentaria* y Educación Nutricional (SAN) en Cuba y creador de la Cartilla popular .



Frei Betto en Cuba viene realizando actividades relacionadas con el Plan San, invitado por el Ministerio de la Agricultura (Minag), la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) y la Oficina en Cuba de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, acompañando la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, y disfrutando de un apretado programa de actividades que incluyó visitas a productores y comunidades, y encuentros con periodistas, estudiantes,



impartió el primer y segundo Taller sobre Educación Popular para la Soberanía Alimentaria, MINAG,

Taller virtual sobre Educación Popular en Soberanía Alimentaria a nivel nacional



Módulos educativos redactados por *Frei Betto* para los *talleres* celebrados en febrero 2022 en La Habana, Cuba. Conocer más relacionado con las visitas a fincas, prácticas de campo, reuniones grupales entre otros

Cartilla popular del Plan de *Soberanía Alimentaria* y Educación Nutricional de Cuba Autor: Frei Betto *Cartilla* popular del Plan de *Soberanía Alimentaria*

Acciones prácticas del Taller en los territorios



Visitas a fincas, con la finalidad de lograr un acercamiento de la comunidad, las universidades, los centros educativos con los productores, para el conocimiento e intercambio de las buenas prácticas.



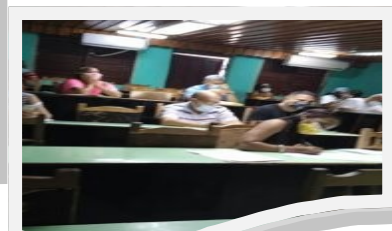
Reunión grupales, con expertos que trabajan en función de la soberanía alimentaria y la educación nutricional en las diferentes esferas a nivel de municipio en todo el territorio nacional.



Recorridos, con especialistas, estudiantes de los diferentes niveles y representantes de las delegaciones municipales de la agricultura para conocer, diagnosticar la situación de la, adquirir buenas



Buenas prácticas, la observación y realización de acciones agrícolas vinculadas al proceso de cadena de productiva para el procesamiento de alimentos de manera sana y segura.



Divulgación y socialización de las Guías de alimentación para embarazada y madre lactante : libros, plegables y propagandas Elaboradas por el Instituto de Higiene y Epidemiología



Guionista y Editora:

M.Sc. Raisa Montalvo Averhoff.

Metodóloga de Posgrado y Servicios Técnico, de la ERMA

Profesora Auxiliar y Principal

Master en Pedagogía Profesional

Teléfono 78847618. E-mail posgrado.erma@minag.cu

raisamalojr@gmail.com;



Aprobado por: María Águila Martínez

Subdirectora de Posgrado y Servicios Técnicos

Escuela Ramal del Ministerio de Agricultura